

Es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

(Ley 11/2014, de 9 de diciembre, de Accesibilidad Universal de Extremadura)



OTAEX
Oficina Técnica de
ACCESIBILIDAD
de Extremadura



Accesibilizado

¿Cómo contactar con la OTAEX?

Badajoz

Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura
Centro de Servicios Múltiples de COCEMFE Badajoz

C/ Gerardo Ramírez Sánchez s/n 06011 Badajoz
Tfno: 924 248 387 / 675 694 117

Email: otaex.apamex@cocemfebadajoz.org

Web:

Junta de Extremadura
<http://www.cocemfebadajoz.org>

Trujillo

Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura
Edificio de Usos Múltiples

Avda. Ramón y Cajal, 5 10200 Trujillo (Cáceres)
Tfno: 924 043 013 / 635 499 899

Email: otaex2.apamex@cocemfebadajoz.org

Web:

Junta de Extremadura
<http://www.cocemfebadajoz.org>

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

Secretaría General de Arquitectura,
Vivienda y Políticas de Consumo



APAMEX

¿Qué servicios presta?

- Información, asesoramiento y supervisión de propuestas de intervenciones de accesibilidad universal.
- Impulso y estímulo para la búsqueda de medios de financiación de actuaciones de accesibilidad universal.
- Apoyo técnico a la Dirección General con competencias en materia de accesibilidad.
- Organización, colaboración y participación en eventos y actividades de formación y sensibilización sobre accesibilidad universal.
- Organización de concursos y premios en materia de accesibilidad universal.
- Diagnóstico y elaboración de informes de accesibilidad, lo que incluye el estudio y propuesta de resolución de casos concretos puntuales.
- Puesta en marcha de proyectos de sensibilización a través de la detección y difusión de buenas prácticas en accesibilidad.
- Generación de documentos de difusión y guía en materia de accesibilidad.

¿Qué es la OTAEX?

Es un servicio especializado en materia de accesibilidad, con funciones de promoción, asistencia y formación, de carácter regional y gratuito.

Su existencia responde al deseo conjunto de APAMEX y la Consejería de Salud y Políticas Sociales de la Junta de Extremadura de establecer un servicio especializado en el campo de la accesibilidad que aporte información y asesoramiento a entidades públicas y privadas además de a particulares.

¿Cuáles son sus ámbitos de actuación?

La accesibilidad en los campos:

- del Urbanismo.
- la Edificación.
- el Transporte.
- la Comunicación.
- los Espacios Naturales.
- los Bienes y Servicios a disposición del público.